

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 5 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5. plias. trimestre; por medio de comisionado, 5.50; extranjero y Antillas, 7. ptas. trimestre; Filipinas, 1. y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Se insertan en este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Mateo, 11, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros; la Agencia Hava de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICION DE LA TARDE.

### El matrimonio y el Código civil.

Recordarán nuestros lectores que en el último artículo que dedicamos a este asunto expusimos los defectos de que adolece la base propuesta y adicinada con escasa fortuna por la comisión del Senado. Hoy, sin que nos guie la presunción del acierto, y solo con el deseo de que se llegue a un acuerdo entre todos los partidos, en materia tan importante, haremos a conocer nuestras ideas sobre el particular.

El futuro Código debiera, a juicio nuestro, regular por completo la institución del matrimonio, determinando, por tanto, la naturaleza y carácter del vínculo, sus efectos y la capacidad necesaria para contraerlo, si bien será práctico y prudente que tales disposiciones guarden completa uniformidad con las leyes canónicas.

No creemos que esto suscite dificultades; pues desde el Fuero Juzgo, sin excluir el Código de las Partidas, los legisladores han mantenido su competencia tocante a la regulación del matrimonio, y dictado reglas hasta para los últimos detalles.

Después sería conveniente que el Estado hiciera una delegación en la Iglesia, delegación que consista en que los católicos que lo deseen, puedan acreditar su libertad y capacidad ante las autoridades eclesiásticas, las cuales entenderán en estos casos en las declaraciones de nulidad del vínculo y del divorcio.

Los católicos que no quisieran hacer uso de esta facultad, y las personas que pertenecen a otras religiones, deberían instruir sus expedientes matrimoniales en la oficina del Registro. Allí habrían de concurrir todos los que intenten contraer matrimonio, sin una sola excepción, para expresar su consentimiento en presencia del encargado del Registro, cuyas atribuciones deberían limitarse a hacer constar dicho consentimiento en el acta respectiva, sin pronunciar ninguna fórmula que se parezca siquiera a las del art. 33 de la ley del señor Montero Rios, y sin consignar tampoco ningún concepto relativo a la religión de los contrayentes.

No sería, pues, suficiente, como es hoy, enviar al Registro por un mandatario la partida sacramental del matrimonio para su inscripción. El poder sealar merece más consideraciones, y no es mucha exigencia obligar a los interesados a concurrir a la oficina del estado civil para expresar su voluntad de unirse en matrimonio.

Por último, como principio de alta moralidad, juzamos necesario disponer que los párrocos se abstengan de autorizar matrimonios, mientras no se les presente certificado del registro civil que acredite la no existencia de impedimento; y esta misma regla la aplicaríamos a los encargados del registro, con objeto de que no puedan contraer matrimonio civil las personas que tengan alguna imposibilidad con arreglo a las leyes de la Iglesia.

A fin de hacer cumplir este precepto convendría establecer penas para los párrocos y los encargados del registro que autoricen matrimonios sin que se hallen unidas al expediente respectivo las expresadas certificaciones, y otras penas más severas para los casos en que se celebren matrimonios a pesar de existir impedimento.

Con tan sencillas prescripciones se evitarían los inconvenientes que hemos observado como corolarios de la base del gobierno, no habría medio de contraer segundo matrimonio subsistiendo el primero, y ni uno solo dejaría de inscribirse, porque los encargados del registro, desde el momento en que se les pidieran certificaciones justificativas de la libertad de los contrayentes, tendrían noticia de cuantas uniones van a santificar los párrocos, siendo, por esta consideración, sumamente fácil obligar a los interesados a cumplir la ley civil.

A este propósito, para la mejor defensa de nuestro sistema, debemos tomar nota de una declaración. Instruidos conservadores, cuyos argumentos ha utilizado más de una vez el ministro de Gracia y Justicia al pronunciar sus elocuentes discursos sobre la base 2.ª, entusiasmados de la legislación inglesa, manifestaron deseos de que nuestro Código se adaptara a ella cuanto sea posible.

Pues bien; ¡saben nuestros lectores cuál es la legislación inglesa en materia matrimonial, respecto, no a una religión cualquiera, sino a la religión privilegiada, o sea la anglicana?

Pues consiste en que el Estado instruya por su cuenta el expediente de libertad de los contrayentes, publique edictos o los dispense, etc.; en la prohibición impuesta a los ministros del culto de autorizar matrimonios sin que conste del certificado del oficial de los Registros que pueden celebrarse, y por último, en negar fuerza probatoria a la partida del párroco, mereciendo sólo el acta civil la consideración de documento público.

Es decir, que en Inglaterra, con esa legislación tan celebrada por los conservadores, se limitan las atribuciones de la Iglesia, lo cual no sucede con la solución por nosotros propuesta, la cual, según nuestras noticias, coincide en muchos puntos con el voto particular redactado por el Sr. Suarez Inclán, y que, a causa de la enfermedad de su autor, no pudo discutirse por aceptar la base del gobierno los restantes senadores de la comisión.

### La insurrección del Canadá.

El telégrafo anunció hace tres días una insurrección en el Canadá.

Los insurrectos pertenecen al número de habitantes del continente americano designados bajo el nombre de mestizos, mezcla de diversos grados de la raza blanca con la raza roja.

El movimiento actual parece reconocer causas análogas a las que determinaron el movimiento de 1870, que consiguió sofocar el entonces coronel, y hoy jefe de la expedición del Sudán, general Wolseley.

En aquella época los mestizos insurrectos se quejaban de que los agentes del gobierno canadiense que sustituyeron en el Noroeste con su jurisdicción la de la compañía de la bahía de Hudson, se negaban a reconocer los derechos de primeros ocupantes

que los mestizos reivindicaban en la mejor parte de las tierras de aquella región.

Sofocada la insurrección, se les reconocieron a los mestizos sus derechos, pero los mestizos, por evitar rozamientos con los inmigrantes del Este, y con la población que habla lengua inglesa, vendieron las tierras y se fueron a vivir al interior del país, donde podían satisfacer sus instintos de cazadores más que de agricultores.

Pero los motivos del disgusto de 1870 parece que se han reproducido, a pesar de todas las precauciones, y hacia tiempo ya que era de temer esta insurrección, porque el número 26 de Febrero del *Manitoba*, diario francés de la provincia de este nombre, en una correspondencia de Battleford, fechada el 7 de Febrero, se dice:

«Mr. Riel, jefe del movimiento, aguarda con calma la respuesta del gobierno a las diversas peticiones que le ha hecho en nombre de los mestizos. No sería, sin embargo, ocioso que el gobierno apresurara la contestación, porque el descontento de las gentes podría manifestarse de un modo desagradable...»

El distrito del príncipe Alberto, donde se ha producido el movimiento está situado entre Fort-Carlton y Fort-a-la-Corne, en el curso inferior del Saskatchewan, cerca de los 53° de latitud Norte y 106° de longitud Oeste de Greenwich, y se encuentra a 50 leguas el Norte de la línea de hierro transcontinental canadiense.

El distrito de Edmonton, donde también se cree que ha estallado la insurrección, se encuentra a algunos centenares de kilómetros al Oeste, en dirección de las montañas rocosas.

La población mestiza a que pertenecen los insurrectos, puede evaluarse comprendiendo los de la provincia de Manitoba en diez ó doce mil almas; la población indígena en 30 ó 35 mil almas. No se cree que la insurrección tenga importancia para Inglaterra.

### Asuntos de la Izquierda.—Puntadas de la prensa.—Consejos del Sr. Montero Rios.

Lo último es la reunión anoche en casa del señor Gonzalez Fiori, a la que asistieron muchos socios del círculo cerrado, y de la cual dice *El Noticiero*:

«Los socios disidentes se reunieron anoche en casa del Sr. Gonzalez Fiori, con objeto de ver los medios de fundar una nueva tertulia; pero éste les aconsejó, en vista de las explicaciones que dió la comisión que ha visitado al Sr. Montero Rios, que no fundaran nuevo Círculo, porque el Sr. Montero Rios está dispuesto a defenderlos contra cualquier acto de la junta, la que por su parte se guardará muy mucho de expulsar a ningún socio, sabiendo que están bajo la protección del directorio. Porque hay que advertir que, tanto el Sr. Balaguer como el ilustre jurisconsulto, han hecho indicaciones a los individuos del directorio sobre este punto.»

Veremos lo que sucede, y si al fin se arreglan las cosas, aunque nos parece muy difícil hallar solución para el conflicto que poco a poco han crecido para su partido los socios del Círculo de la calle del Lobo.»

De las cartas últimas de los Sres. D. Fabriciano Lopez y D. Fidel Dominguez, a que ayer hicimos referencia, se ocupan casi todos los periódicos, diciendo *La Epoca*:

«Un socio denuncia en *El Liberal* que si dejó de pertenecer al Círculo, no fué por disidencia política, sino porque se jugaba a la banca y a otras prohibidas, como hizo saber oportunamente a la junta.»

Esto no es un crimen, pero sí una vergüenza. Por fortuna, anoche quedó cerrado el local de la calle del Lobo, quizá porque el Sr. Gonzalez Fiori dirigió una carta al presidente haciéndole saber que si continuaba tolerando el juego, él mismo denunciaría a la autoridad esa infracción de las leyes.

Confesemos que estas cosas no las habíamos soñado jamás.»

Por último, y para completar el cuadro, véase lo que anoche decía *La Izquierda Dinástica* apreciando el último discurso del general Lopez Dominguez, respondiendo a los elogios que este discurso ha inspirado a los periódicos conservadores:

«Que para escudo de esas instabilidades democráticas—dice—y de esos programas íntegros, no están oportunos ni discretos tomando el nombre del general Lopez Dominguez; porque como este señor ha aceptado en Enero de 1884, en el Mensaje de la Corona, la universalización del sufragio, por amor a la conciliación; quien dió a la pública fama el notable Manifiesto de Coim, hablando de la Constitución del 78, reformada; y quien, por último, en los debates de Julio, mantuvo con viril entereza la teoría de la consistencia ideal de la soberanía nacional, es notoria injusticia y sueño quimérico presentarle a los ojos de la opinión como intransigente demócrata.»

### Una carta del Sr. Ochoando.

Madrid 28 de Marzo 1885.

Señor Director de El Correo.

Mi querido amigo: Acostumbro leer con gusto cuantos escritos de generales ilustres hallo a mi alcance, para aprender sus enseñanzas y poder utilizarlas cuando me hagan falta, como lo verifico con una de que voy a ocuparme en este momento.

En la Memoria justificativa que el invicto candillo de nuestra primera guerra civil D. Luis Fernandez de Córdova escribió en 1837, desde el extranjero, al verse aquí maltratado por sus adversarios políticos, dice lo siguiente:

«No será yo quien rehuya jamás su jurisdicción (se refiere a la opinión pública) yo que, al frente de 100.000 hombres y con autoridad suprema en ocho provincias, decía al gobierno, el 26 de Febrero de 1836, desde mi cuartel general de Lizaso, para convenirme de la necesidad de admitir mi dimisión, tantas veces ofrecida: «Ruego al gobierno que, al tomar en consideración todo lo que sincera y fundada, aunque desordenadamente le llevo expuesto, no olvide que en la situación general del país la opinión pública es más que nunca un poder superior a todos los demás poderes; que la libertad de imprenta que le sirve de órgano, lo ejerce más fuerte y más absoluto en estos tiempos, etc., etc.»

Tan competente y autorizado parecer no extrañaré nada que yo procure asimilármelo, y por lo tanto, que crea que la prensa honrada es una gran palanca para mover la opinión pública, no solamente en épocas revueltas, sino también en épocas tranquilas.

Como juzgo que entre los muchos defectos que con razón pueda atribuirse a las personas que me honran con su trato, no se hallará seguramente el de la ingratitude, que lo considero de los más feos, cumpléme hoy, que ya es un hecho la votación de la mayoría del Congreso de señores diputados, en pró de la validez de la elección de Casas-

Ibañez, siquiera hayan existido numerosísimas abstenciones de diputados que tienen las tragedias menos anchas, el dar a Vd. en particular, y por su autorizado conducto a *La Iberia*, y en general a toda la prensa liberal e independiente, las más expresivas gracias por la ayuda que me han prestado desinteresadamente para ilustrar y ganar la opinión pública en favor de la justicia que me ha asistido al defender con perseverancia ante las Cortes y ante los tribunales el derecho que emana de la legítima voluntad de los electores del distrito de Casas-Ibañez.

He sido derrotado por la exigua diferencia de 71 votos de la mayoría contra 46 de las oposiciones; pero aceptando que esa es la legalidad, me parece que, sin ánimo de ofender a nadie, puedo decir: que tras de mi derrota se viene abajo el organismo vigente del Tribunal de actas graves, contra cuyos precipitados fallos han protestado ya dos votaciones en el Congreso, y no es posible que este tribunal, que ninguna garantía ofrece, siga subsistiendo; que con la validez del acta de Casas-Ibañez quedan en muy triste oscuridad la verdad del sufragio, la pureza del régimen parlamentario, que de ella arranca, y el respeto que debían merecer las providencias del Tribunal Supremo de Justicia.

No arriando la ganancia al partido conservador ni al diputado Sr. Villarroya, que se llama de oposición, por esta victoria que obtienen contra la opinión pública, quedándome muy tranquilo y satisfecho con haber cumplido ahora, como procuro hacerlo siempre, con el lleno de mi deber, y sobre todo, con haber probado a los señores ministros que no soy yo de los que tolero impunemente que contra los electores independientes se cometan las arbitrariedades que desde antes del período electoral hasta ahora se vienen sucediendo en el distrito de Casas-Ibañez.

Ruego a Vd. que inserte esta carta en *El Correo*, y me repito muy atento y cariñoso amigo Q. B. S. M.—Federico Ochoando.

### Crónica de Madrid.

Despedida de la Theodorini.—Regalos y versos.—Los de Santisteban.—El tenor Anton y sus próximas representaciones.—Españolismo.—Partida de la Sembrich.—¿Volverá?

La *Diva* del récio coliseo había dispuesto para despedirse del público madrileño lo que los italianos llaman *centone*, y los franceses *spectacle coupé*: una función compuesta de actos de óperas distintas, que tiene la ventaja de ofrecer ocasión a los artistas de manifestar los diversos recursos de su talento.

Así pudo anoche la Theodorini ostentar ligereza, donaire y agilidad de ejecución en *La hija del regimiento*; sentimiento y ternura en *Linda di Chamounix*; y hacer gala de sus grandes dotes dramáticas en *La Gioconda*.

En tan opuestos caracteres; en tan diferentes creaciones, supo sostenerse a igual altura, y merecer del público aplausos y ovaciones innumerables.

Luchando con la *lesitura* sobrado baja para ella del *partito* de Donizetti, que dió a conocer y popularizó entre nosotros la célebre Albeni—la cantatriz húngara prestó al personaje su verdadera fisonomía; cantó siempre bien, e hizo el ejercicio—incluso el de fuego—con maravillosa inteligencia.

Llamada después a las tablas, dirigió el saludo militar a los que la tributaban el honor de que se había hecho digna.

No menos brilló en el acto segundo de *Linda*, así en el dúo con el caricato Baldeli—quien estuvo perfecto—digámoslo de pasada, como en la escena de la maldición y el aria *No, non è ver, mentirono*, que dió con excelente acento dramático.

A la conclusión tuvo lugar el homenaje que los apasionados de la *Diva* y el público en general le habían preparado.

De todos los lados de la sala salieron palomas, versos, flores, que cayeron cual vistosa lluvia sobre el tablado las butacas; mientras los dependientes de la empresa presentaban a la artista los regalos de esta y de varias personas.

Ramos y corbelles monumentales; coronas de laurel y de oro; buetos de bronce y alhajas, componían aquel brillante tributo al mérito.

Entre las composiciones poéticas, exije y reclama particular mención la del Sr. Garcia Santisteban, que aunque parece haber abandonado el culto de las musas, desertando a la par de la arena de sus antiguos triunfos, ha sabido encontrar inspiradas frases y conceptos para enaltecer a la heroína de la fiesta de anoche.

Lástima que la extensión de su ingeniosa fantasía nos impida reproducirla en las columnas de *El Correo*, limitándonos a copiar la que podemos llamar la síntesis del juicio oral.

Dice así:

#### «El público.

Yo, como juez ilustrado, fallo sin apelación; que todas tenéis razón; que en vosotras se ha encarnado la Theodorini; ha cantado, y franco mi aplauso ha sido; solo esta noche le pido, entre coronas y flores, que, aun en sus triunfos mayores, no me dé nunca al olvido.

Madrid 28 Marzo 1885. Por copia, RAFAEL GARCÍA Y SANTISTEBAN.»

El acto cuarto de *La Gioconda* pone en evidencia, según hemos apuntado arriba, las excepcionales condiciones de la Theodorini para el arte trágico.

Todo es admirable en ella durante la lucha de pasiones que agitan y torturan el corazón y el ánimo de la pobre cómica, en la terrible situación creada por Victor Hugo, de quien tomó el autor del libreto el asunto para éste.

La distinguida prima-donna, en la fisonomía, en el acento, en el ademán, en la actitud, es modelo perfecto, acabado, de la mujer amante, celosa y desesperada.

Entre gritos y silbidos el auditorio renovó al terminar el espectáculo sus manifestaciones de cariño y entusiasmo de la *Diva*, la cual fué obsequiada más tarde con una brillante serenata delante de los balcones de su alojamiento.

Así la distinguida y simpática cantante llevará de Madrid recuerdos igualmente gratos e impercederos que los que deja entre nosotros, y si vuelve—pues lo ignoramos,—hallará siempre los mis-

mos amigos y admiradores, fieles al culto de su talento y de su inteligencia.

Con la de hoy suspenderá sus representaciones el teatro Real para volver a continuarlas el domingo de Pascua de Resurrección, hasta concluir las 120 de abono.

La gran novedad de la última parte de la temporada será la presencia de nuestro compatriota el tenor Anton, quien llega con la frente ornada de laureles conquistados en lejanas y extrañas regiones.

Músico consumado, violinista notable al principio, cantante aclamado después, no hay carrera más honrosa que la suya, puesto que la ha hecho lentamente y merced a sus propios merecimientos.

Es de esperar que el fallo de sus conciertos no le sea menos favorable que el de los extranjeros; y que Madrid lo confirme, conagrando así la gloria del joven y reputado artista.

Anton, como Gayarre, no ha querido italianizar su apellido, según lo han hecho en los tiempos antiguos y modernos tantos otros.

Esta prueba de españolismo le honra mucho, y descubre que a pesar de sus largos viajes y de su prolongada ausencia del suelo donde nació, sigue amándolo cual buen hijo.

La Sembrich ha abandonado ayer la corte, no sabemos si dejando pendientes ó terminadas sus cuestiones con la empresa del regío coliseo.

Sensible es que no la hayamos visto a oír, y que no se encontrara medio de avenencia, con lo cual todos hubiéramos salido gananciosos.

Y lo peor es que no deba abrigarse la esperanza de que torne a Madrid en alguna época, para recrearnos con su armoniosa voz y su puro método de canto.

En estado de oblige a permanecer durante algunos meses en reposo, y después, recientes compromisos le llevarán a remotos países, no pudiendo prever cuando tornará al nuestro, donde deja memoria indeleble y perdurable.

ASMODEO.

### En lo que se ocupan los parisienses.—Las chas teatrales.

Lo que más preocupa hoy a París, aparte el contratiempo que han sufrido recientemente las armas francesas en Tonkin, es la insatisfacción de cariño y de repulsa que se entrega el público de la Opera Cómica cada vez que se presenta en escena la señorita Vand Zandt.

Recordarán nuestros lectores que en la temporada anterior, esta artista se presentó una noche en la escena de la Opera Cómica; al decir de los periódicos, un poco mareada por los vapores del Champagne.

El público se consideró ofendido, y recibió a la artista con silbidos y protestas. Durante algunos días no se habló en París de otra cosa; y fué tal la atmósfera que se le creó, que la señorita Vand Zandt se vió obligada a abandonar aquella escena donde tantos laureles había recogido.

Después de algunos meses se ha vuelto a presentar en la Opera Cómica, y en la primera noche tuvo ocasión de observar que el público no había olvidado el incidente del marío.

La empresa y la artista no se acordaron por esto. La señorita Vand Zandt es una joven de talento; y ya poniendo especialísimo cuidado en interpretar con acierto los personajes que representaba; ya con sus simpatías personales, consiguió hacer numerosos partidarios.

Desde este momento, cada representación en la Opera Cómica ha sido una escandalosa batalla, en que han luchado con silbidos, gritos y protestas los amigos y los enemigos de la Vand Zandt.

El último de estos escándalos ha sido muy audaz: el director de la Opera cómica lo había previsto, y dió aviso al prefecto de policía; pero sin embargo, no se evitó.

Los carteles anunciaban la cuarta representación de *Lakmé*.

Desde muy temprano, junto al despacho de billetes, se había formado una inmensurable cola de gente que quería localidades. La mayor parte de esta gente era de la alegre vecindad del barrio latino. Cuando menos lo esperaba el público, en la taquilla del despacho apareció un cartel diciendo que «por razón del abono, quedaban disponibles muy pocas localidades, y este cartel produjo gran irritación.»

«Esto es una burla—decían algunos.—M. Carvenalho (el empresario) ha repartido todos los billetes a los alabarderos.»

«¡Esto es vergonzoso!—añadían otros—¡no podemos tolerar que se conduzca así un director de teatro subvencionado!»

No faltaban frases ingeniosas y burlonas como estas: «Rothschild protege a la Vand Zandt; ha comprado todas las localidades.»

Cuando la tablilla de que había pocas localidades se sustituyó por la de que no había ninguna, la excitación aumentó y estalló un verdadero motín entre los *amatteurs* burlados. Se dieron gritos de ¡Abajo Carvenalho! y la multitud se opuso a la circulación de carruajes por aquella calle.

Entretanto había comenzado la representación de *Lakmé*. La Vand Zandt sale en la primera escena. Después del coro, canta sola. Amigos y adversarios se quedaron un momento perplejos; pero los primeros rompieron en aplausos apenas la artista dió las primeras notas. Entonces se produjo una tempestad de silbidos que salían de las butacas, de los palcos y de las localidades altas.

En la escena XI se reprodujeron aplausos y silbidos. Los músicos de la orquesta aplaudieron estrepitosamente a la Vand Zandt.

Entre gritos y silbidos se oían estas palabras: ¡Oobardes! ¡miserables! ¡a la calle!—Entre tanto la artista, daba pruebas de gran serenidad. Todos los periódicos convienen en que cantó admirablemente; solo cuando los silbidos se redoblaban, se retorcia las manos y aparecía en su rostro una expresión desesperada y triste. Los partidarios de la Vand Zandt vencieron por el pronto. Pidieron que se repitiese el dúo del primer acto y se repitió. Cuando se presentó el artista a recibir los aplausos que en justicia se merecía, descargó sobre ella seme-

jante tempestad de silbidos, que cayó el telón rápidamente.

En el segundo acto se reprodujeron los escándalos. La infeliz artista se desmayó al ver la ineficacia de sus esfuerzos por ganarse la voluntad del público.

Por último, terminó la representación como había empezado.

Le Vand Zandt se marchó á su casa y dirigió á Carvalho una carta anunciándole su resolución de no cantar más en París.

Al salir, los partidarios de la artista eran más que sus adversarios, y por esa reacción tan frecuente en las multitudes, todo el mundo decía que aquellas protestas no eran contra la Vand Zandt, sino contra el empresario, que quería imponerles una artista.

Como última nota, dícese que alguien dijo al terminar: ¡Vaya, el gobierno ha sufrido una derrota en China, y ha ganado una victoria en la Opera Cómica!

## AL MENUDEO.

### Los nuevos prelados.

Segun telegramas recibidos de la capital del orbe católico, han sido preconizados todos los prelados españoles de que hemos hablado. Entre ellos, como se sabe, figura el cardenal fray Zeferino Gonzalez, trasladado desde Sevilla á la primada de Toledo. En esta diócesis, y además de la creación del obispado de Alcalá y Madrid, hay la novedad de la supresión del patriarca de las Indias, que en sí renuncia dos caracteres diferentes: el de capellan mayor de Palacio, limosnero mayor del rey y el de vicario general castrense.

Pues bien, segun nuestras noticias y con motivo de la preconización del actual patriarca para la sede metropolitana de Granada, el vicariato general castrense se agregará al nuevo obispado de Alcalá y Madrid, y la procapellanía mayor y el cargo de limosnero mayor, los desempeñará el arzobispo toledano.

### No hay nada de lo dicho.

Leemos en *El Imparcial*:

«A pesar de lo que con nosotros han dicho casi todos los periódicos, resulta que el ayuntamiento, y en su representación el alcalde primero, no ha firmado aun la escritura de compra de las casas números 18 y 20 de la calle de Alcalá. De consiguiente, el derribo de esas fincas, así como el de la que lleva el número 22, no podrá efectuarse tan pronto como anunció *La Correspondencia* y nosotros reproducimos.

Sobre los obstáculos que surgieron al proceder á la firma de la escritura, nada queremos decir por hoy.»

Segun telegrama recibido anoche, la fragata *Gerona* había salido de Mahon para Palma de Mallorca. También dice que en aquellas aguas reinaba un fuerte temporal de lluvia y viento.

Mañana firmará el Rey los decretos convocando la elección de un diputado á Cortes para el día 26 del próximo mes de Abril por los distritos de Seo de Urgel, D. Benito y Arenas de San Pedro.

Dice un periódico oficioso:

«Anoche se dijo que había sido procesado y suspendido el ayuntamiento de Barbastro, por no haber querido permitir el embargo de sus bienes de propios para satisfacer descubiertos con la Hacienda.»

### Maniobras militares.

Una vez terminado el periodo de instrucción de los nuevos reclutas, se verificarán maniobras militares por el ejército de Castilla la Nueva. Entre otras cosas, se simulará una marcha de campaña.

Dichos movimientos los dirigirá el capitán general del distrito, Sr. Pavía, formando al efecto dos divisiones de infantería, una brigada de cazadores, otra division de caballería y una brigada de artillería, con el material necesario de campamento, puentes, sanidad, etc.

El director del Centro general de clases pasivas, entregó ayer al presidente de la Sociedad Económica 436 pesetas, importe de la segunda coleccion realizada en aquel Centro para socorrer á los damnificados por los terremotos de Andalucía.

Segun telegrama del alcalde de Santofia, un perro rabioso mordió ayer á nueve personas de aquella ciudad.

El anuncio de la máquina pitillera tambien ha producido algun movimiento en la Fábrica de Tabacos de Pontevedra, segun telegrama recibido anoche.

Durante la noche de anteayer fueron robados los fondos de Berlanga (Bárgos), que ascendían á la cantidad de 2.000 pesetas. El juzgado entiende en el asunto.

### Noticias de Guerra:

—Han sido nombrados: ayudante de campo del brigadier Climent, el comandante de infantería D. Ramon Trinchán; secretario relator del Supremo de Guerra y Marina, al teniente auditor de la armada D. Fernando Gonzalez, y capellan del regimiento de zapadores minadores, á D. Luis Nuñez.

—Se ha concedido el retiro al subinspector de Sanidad militar D. Eduardo Cofizares, y se ha dispensado que el coronel de la segunda reserva de caballería D. José Nerda, sea trasladado á la tercera.

Ha sido nombrado médico de la comandancia de marina de San Sebastian, D. Joaquin Lorente Arpiaru.

Para la segunda comandancia de marina en Barcelona, ha sido nombrado D. Adolfo Remiso, capitán de fragata de la escala de reserva.

El ministro de Marina ha firmado los siguientes nombramientos:

Director de la Escuela de Torpedos, el capitán de navío D. Vicente Montojo.

—Comandante de la segunda division de cañoneros de Cuba, al capitán de fragata D. Luis de la Pita.

—Y comandante del cañonero *Toledo*, al teniente de navío D. Rodrigo Garcia de Quesada.

El capitán de Artillería de la Armada D. Joaquin Cifuentes, ha sido nombrado auxiliar del cuarto negociado de la direccion del material.

Ha sido detenido en Santander un francés que había manifestado en sitios públicos, segun informes de la autoridad, que era el encargado de montar unas máquinas en la Fábrica de Tabacos de aquella capital para hacer cigarrillos de papel. Ni hay tales máquinas, ni existía semejante encargo. El detenido era dorador de oficio.

En el Salon de Columnas del ayuntamiento, y bajo la presidencia del concejal D. José Miranda, se ha efectuado el primer ejercicio de oposición á una plaza de médico tercero de la Beneficencia municipal. Han actuado 15 opositores.

La Sala primera del Supremo ha dictado senten-

cia anulando la de la Audiencia de Oviedo en el pleito seguido por D. Juan Castañon contra don Javier Rodriguez.

### Junta municipal.

Bajo la presidencia del Sr. Pané ha celebrado sesión ayer tarde la junta municipal, aprobando una englobacion de los créditos afectos al pago de las atenciones de primera enseñanza.

Se nombró una comision compuesta de los señores Aparicio, Palacios y Gomez Checa, para el examen de las cuentas municipales de 1883-84.

En la orden del día figuraba la aprobacion del pago de varias espropiedades á D. Rodrigo Soriano y herederos de D. Francisco Rodriguez, pero se retiraron los dictámenes por orden del gobernador.

En la casa número 4 de la calle de la Adnana, se ha cometido ayer un robo consistente en unos siete mil reales en metálico y algunas alhajas.

Con motivo de la vacante ocurrida por fallecimiento del oficial primero de la aduana de Valencia, se ha arreglado una pequeña combinacion del personal de dicho cuerpo.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el juez de Navalcarnero D. Trinidad Lizana.

S. M. el rey Humberto ha concedido grandes cruces de la corona de Italia á los señores ministro y subsecretario de Hacienda y al director general de Aduanas, con motivo de las negociaciones para el tratado del comercio entre España é Italia.

Vienna 29.—La Cámara de Prínceres de Hungría aprobó el proyecto de reforma de la misma, habiendo sido desechadas las enmiendas que se presentaron.—*Fabra.*

Segun real orden de 21 del corriente mes, que publica hoy la *Gaceta*, los letrados que desempeñan los cargos de sustitutos del ministerio fiscal no tienen opción al percibo de haberes ni otros derechos que los consignados en el art. 17 de la ley adicional á la Orgánica.

### Nombramientos.

Han sido nombrados notarios por oposición, de Málaga, D. Basilio Garcia de Alcaráz; de Orija, D. Federico Cabrera; de Salobrea, D. Antonio Gomez Fernandez; de Coin, D. Ezequiel Jimenez Encinas; de Puebla de Don Fadrique, D. Manuel Mendez Lopez; de Algarrobo, D. Bartolomé de Castro, y de Casabermeja, D. Nicolás Garcia Arregui.

Ha sido nombrado escribano sustituto del juzgado de la Audiencia de Valladolid, D. Agapito Gonzalez.

Canonigo de Leon, D. Fabian Zorita y Moncada, doctor en teología.

Idem de Logroño, en turno del prelado, D. Pablo Llorente é Ibañez.

### Otra explosión.

Berlin 29.—Unos 40 obreros han perecido por efecto de una explosión de fuego grisson en una mina de Silesia.—*Fabra.*

### Lo de Jativa.

Los periódicos de Valencia, hoy recibidos, dicen que ha cesado la alarma que cundió estos dias por creerse, no sin fundamento, que se había alterado la salud pública.

Se ha mandado desinfectar las casas donde habían ocurrido defunciones y hacer visitas de inspeccion á diferentes edificios y viviendas que carecían de condiciones higiénicas. Tambien se han mandado limpiar y asear convenientemente el cuartel de San Francisco y las cárceles, con cuyas medidas y el rápido descenso de la mortalidad ha vuelto la tranquilidad á aquel vecindario.

### Resoluciones oficiales.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:

De Ultramar.—Ley autorizando á la empresa *Juraguá Iron Company Limited* para construir un ferro-carril minero de vía estrecha, de uso particular, de las minas de Juraguá al puerto de Santiago de Cuba, con arreglo al proyecto aprobado, quedando sujeto dicho camino á la vigilancia del gobierno.

El plazo de esta concesion es de noventa y nueve años.—Decreto jubilando con los honores de jefe superior de administracion, á D. Julian de Soto y Morillo, subintendente de Hacienda que fué de Pinar del Rio.

—Otro autorizando la presentacion á las Cortes de un proyecto de ley de arrendamiento de la renta del sello y timbre del Estado en la isla de Cuba.

—Real orden resolviendo que las comisiones del servicio que se confieren á los funcionarios de la administracion de justicia de Ultramar, no excederán del periodo de cuatro meses, contados desde el desembarco en un puerto de España y despues de viaje directo del punto de su destino; que no podrán obtener comisiones á un tiempo más de dos funcionarios de la categoria de magistrados en las Audiencias de la Habana y Manila, y uno en las de Puerto-Príncipe y Puerto-Rico, y que á la comision codificadora de las provincias de Ultramar sólo podrán ser agregados los que tengan categoria de magistrados de aquellas Audiencias y por el tiempo que dure el asunto que motive la comision especial que se les confie, lo cual se expresará en el orden.

—Otra aprobando el pliego de condiciones para la construccion del ferro-carril á que se refiere la ley anterior.

De Gracia y Justicia.—Los reales decretos de indulto y nombramientos que anoche publicamos.

### Los franceses en China.

Paris 28.—Se acaba de recibir un telegrama del general Negrier, fechado el 26, que dice lo siguiente: «Durante el día de ayer me he quedado con la vanguardia delante de la Puerta de la China esperando al enemigo, pero no lo he visto.

El 24 los chinos tuvieron pérdidas considerables.»

«He vuelto á Lang-Son sin incidente.

La cifra exacta de nuestras pérdidas en el combate del 23 y 24 de este mes, han sido de siete oficiales muertos, seis heridos, 27 hombres muertos ó prisioneros y 190 heridos.

No hacen falta nuevos refuerzos. Mi artillería es suficiente, y tengo una fuerte reserva.»—*Fabra.*

### El Rosario de la Aurora.

El obispo de la diócesis de Barcelona, inspirándose en sentimientos de esquisita prudencia y amor al orden, ha prohibido, segun telegrama de anoche, el Rosario de la Aurora, que, como saben nuestros lectores, había dado lugar en los últimos dias á algunos escándalos.

### Centro Militar.

El general O'Ryan continuó anoche en este Centro su conferencia sobre «La guerra de Crimea», explicando las difíciles vicisitudes del sitio de Sebastopol, hasta que los aliados se hicieron dueños de esta importante plaza.

La numerosa concurrencia que ha escuchado al ilustrado general O'Ryan, le felicitó y aplaudió.

### Incendio parlamentario.

Bucharest 28.—Un formidable incendio ha destruido una parte del palacio del Parlamento rumano.

El salon de sesiones ha quedado indemne.—*Fabra.*

### Veladas.

Ateneo.—La celebrada anoche en este Centro en honor de Santa Cecilia, estuvo muy animada y brillante. Las tribunas llenas de mujeres hermosas y los bancos ocupados por los socios.

La conferencia sobre el arte de la música, del señor don

Gabriel Rodriguez, muy inspirada y muy amena. Obtuvo muchos y merecidos aplausos.

El programa de la música, escogido y admirablemente ejecutado, distinguiéndose la señorita doña Pastora Ortiz, que debe su carrera y un porvenir brillante á la munificencia del marqués de Casa-Jimenez.

Dió muestra de sus excelentes dotes en la interpretacion de *La vieja*, de Mozart, así como la señorita Guidotti en *La canción de la cuna*, del mismo gran maestro, y la señorita Lizarraga en el *Neisun magior dolore* de Rossini.

*Círculo Mercantil*.—Muy animada, tambien, la velada que hubo anoche en este centro, en la que ocupaban lugar preferente las familias de los socios.

El variado programa fué ejecutado con verdadera perfeccion por las señoritas Aspra y Pelaez, y el niño Alfredo Fernandez, obteniendo todos justos y merecidos aplausos, repitiéndose muchas piezas de las que constituían el programa.

La junta directiva, con la galantería que le es característica, obsequió espléndidamente á los concertistas.

La suscripcion nacional, segun la lista que hoy publica la *Gaceta*, asciende á 4.607.037 pesetas 81 céntimos.

### Lo del general Barrios.

Nueva-York 28.—Las repúblicas de San Salvador, Costa-Rica y Nicaragua, han reunido 20.000 hombres para hacer frente á la de Guatemala.

La de Costa-Rica no ha dado más que un contingente de 1.000 hombres y 10.000 pesos fuertes.

Reina grande irritacion en Méjico contra Guatemala.—*Fabra.*

### Término de un motin.

Las cigarrerías de Santander han imitado á los plebeyos de Roma; no han bajado del monte Aventino hasta conseguir una ley escrita.

Los esfuerzos de las autoridades y de la Guardia civil no bastaron á calmar la agitacion, y por último, hubo necesidad de transigir con el siguiente procedimiento que puso término al motin.

Las amotinas exigieron del jefe de la fábrica, y éste al parecer no se negó á ello, que firmase un documento donde se hiciera constar que en el establecimiento no existía máquina alguna para la elaboracion de cigarrillos, y que tampoco la admitiria mientras él siguiese de director, sin ponerlo antes en conocimiento de las operarias.

Con esto se calmaron los ánimos hasta el punto de que los talleres se convirtieron muy pronto en salones de baile, donde se cantó y se danzó de lo lindo.

Las operarias han vuelto á las labores.

### Nuevos acorazados.

No sin cierta sorpresa, leemos en *La Correspondencia*:

«Sabemos que de un momento á otro acordará el gobierno la construccion en Inglaterra de un acorazado de primer orden, semejante al que ya se está construyendo en Francia hace unos meses.

Tambien es probable, muy probable, que se empiecen con toda actividad á acumular en el Ferrol los elementos necesarios para construir un tercer acorazado de aquella clase.

Con estos y con los que hoy existen, tendrán ya España una respetable fuerza marítima de combate, sin perjuicio de continuar con actividad la construccion de los cruceros ya empezados—como sabe el país—y de ir multiplicando los torpederos, segun lo permitan los recursos de la nacion.

De estos últimos, sabe ya el público que hay cuatro de los más poderosos y perfectos que están ya contratados en el extranjero.»

### Lo de Rio de Oro.

Ayer se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama:

«Las Palmas 27 de Marzo (6:15 tarde).—Delegado al ministro de la Gobernacion:

«En contestacion al telegrama de V. E. debo manifestarle que segun he comunicado ya al señor gobernador de esta provincia, de las noticias dadas por los procedentes de Rio de Oro, D. Serafin Ferlus y D. Pedro Sanchez, se encuentran en el número de los muertos: D. Eusebio Ponjey y D. José Campos, ileso en el ponton *Inés*, fundeado en aquella bahía. Están heridos el intérprete y un marinero.»

El día 11, habiendo desaparecido los moros, bajaron á tierra los que se hallaban en el ponton, dando sepultura á los muertos.»

«He aquí los nombres de los senadores que ayer votaron contra el *modus vivendi*:]

Sres. Malquer.—Villamejor (marqués de).—Girona (D. Manuel).—Semprun.—Puig.—Cuatro Torres (baron de las).—Paz.—Monistrol (marqués de).—Ferrer y Vidal.—Ciudadilla (marqués de).—Parrella.—Peñuela.—Mentoliu (marqués de).—Casal (conde de).—Lopez (D. Matias).—Villares (conde de los).—Martinez Campos.—Albranca (marqués de).—Total, 18.

### En la Cámara francesa.—Asuntos de China.

Paris 28.—Cámara de los diputados.—Discusion sobre los asuntos del Tonkin.—El Sr. Granet dirige una interpelacion al presidente del gobierno, Sr. Ferry, reprochándole estar haciendo la guerra á China sin autorizacion del Parlamento.

El Sr. Ferry contesta que nada ha cambiado en la situacion. La Cámara y el país, añade, conocen nuestro objetivo, que es la ejecucion entera del tratado de Tien-Sin. Si concocis, dice, una solucion mejor, decidida. Hace constar que la extension de las operaciones militares se han verificado con acuerdo del Parlamento.

Paris 28.—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, pide á la Cámara la votacion de una orden del día sin comentarios, añadiendo que el gobierno la considerará como un voto de confianza.

«Puesta á votacion dicha orden del día, es aprobada por 273 votos contra 227.

El Sr. Ribot presenta despues una proposicion declarando que la Cámara tiene confianza en el ejército y los generales, y se aprueba por unanimidad.

Se aprueba despues el convenio entre España y Francia, relativo á la asistencia judicial.

Senado.—Se aprueba el proyecto recargando los derechos de introduccion sobre el ganado.—*Fabra.*

Nuestro colega *El Globo* dice que en el Círculo del Bolsin ha ocurrido una cosa parecida á lo de la izquierda.

Algunos socios han pensado en la instalacion de otro local para liquidar y contratar por las noches. Como entre estos había algunos que pertenecian á la junta directiva, presentaron sus dimisiones que el presidente admitió, pero que los otros individuos de la misma se opusieron á la admision, insistiendo en ella el presidente, con lo cual se consiguió la dimision de los restantes compañeros de junta directiva.

Anoche hubo junta general para la renovacion de cargos, y se promovió el consiguiente jaleo con su correspondiente voto de censura; pero á la postre la junta se eligió, aun que por escaso número de votos.

Son curiosas, para juzgar del estado de nuestras costumbres electorales, estas impresiones que hallamos en *El Eco de Fregenal*:

«Muchos electores han concebido la idea de dirigir una exposicion al Congreso renunciando al derecho que la Constitucion les concede y pidiendo no se provea dicha vacante, fundándose en que se encuentran más tranquilos y que no han notado la diferencia de estar ó no representados en las Cóstes.»

### Los tranvías en Semana Santa.

Ayer se publicó el bando de la alcaldía dictando las dis-

posiciones necesarias para los dias de Jueves y Viernes Santo, siendo las más importantes las que se refieren al servicio de tranvías, Ripert y ómnibus, y que insertamos á continuacion:

«Los carruajes de los tranvías podrán circular sujetándose á los itinerarios siguientes:

La empresa del tranvía de Madrid, desde su estacion hasta la fuente de Cibelas, y desde los barrios de Argüelles y Pozas hasta el cuartel de San Gil.

La del Norte, desde su estacion hasta el tribunal de Cuentas y la iglesia de San Anton.

La del Este continuará haciendo el mismo servicio que viene practicando hasta aquí excepto desde la fuente de Cibelas á la Puerta del Sol.

La de Estaciones y Mercados, hasta la puerta de Atocha por la parte Sur, y hasta la esquina de la calle del Espíritu Santo por la parte Norte; así como hasta el cuartel de San Gil desde su estacion de la Florida; y la de Logañés todo su trayecto, menos de la plaza de la Celeda á la Mayor.

Los ómnibus Ripert y cualesquiera otros autorizados, podrán circular por las mismas calles que lo hazgan los tranvías.»

Las demás disposiciones son generales é idénticas á las dictadas en años anteriores.

### Andalucía.

La junta organizadora de esta publicacion ilustrada, que con ese título y con la cooperacion de los escritores y artistas más eminentes, se publicará en breve para socorrer con sus productos á las víctimas de los terremotos, ha adoptado en su última reunion varios acuerdos de importancia, que interesa mucho conocer al público, y muy especialmente á los libreros.

En primer lugar, el precio de alguna de las ediciones, ha sido modificado, teniendo en cuenta que la importancia y número de los trabajos artísticos ha exigido un aumento de páginas, que el número ha de ir preservado de una elegante cubierta, y que el papel ha sido fabricado con gran esmero, como destinado especialmente para el objeto.

Los precios serán, pues, de 5 pesetas edicion de gran lujo. 2'50 id. id. de medio lujo. 1'50 id. id. la popular.

La junta organizadora admite desde luego en su domicilio, Círculo de Bellas Artes, Abada número 21, proposiciones de todos los editores y libreros de la Peninsula, así de España como de Portugal, para la venta con exclusiva ó sin ella, en determinadas regiones, provincias y localidades, advirtiéndole que todas las proposiciones habrán de ser hechas sobre el supuesto del pago anticipado del pedido, subordinándose el descuento al número de ejemplares solicitados.

Los señores directores de los periódicos, así de Madrid como de provincias, quedan autorizados para admitir desde luego pedidos ó suscripciones concediéndoseles igualmente el tanto por ciento de descuento proporcional al número de ejemplares, con objeto de que puedan costear con su importe todos sus gastos y ensanchar la propaganda en beneficio de los desgraciados á quiénes se trata de socorrer.

Ya están en prensa los primeros pliegos de la edicion de gran lujo, y es de suponer que del 12 al 15 del mes próximo se pondrán á la venta los ejemplares de esta publicacion, primera de su género en España, y que bajo más de un punto de vista revelará á propios y extraños los grandes progresos realizados por las artes españolas, queriendo además como un monumento literario de nuestro país, por la valía de los escritos en prosa y verso que contiene y la autoridad de sus firmas.

La junta organizadora ruega á todos los periódicos españoles la reproduccion de estos acuerdos.

## EDICION DE LA NOCHE.

### LA BENDICION DE LAS PALMAS.

#### En Palacio.

Con la solemnidad de costumbre verificóse esta mañana en la capilla de Palacio la fiesta de la bendicion de las palmas.

A las once salió de sus habitaciones la corte dirigiéndose al templo, donde el señor Patriarca bendijo las palmas con arreglo á ritual, saliendo despues la corte procesionalmente en el orden siguiente:

Clero de la capilla de Palacio, presidido por el Patriarca de las Indias.

Gentiles hombres y mayordomos de semana.

Los grandes de España, entre los que hemos visto á los señores duques de la Roca, Infantado, Vistahermosa y Sevilla; marqueses de Sotomayor, de la Mina y Castel-Moncayo, Ayerbe, Cénia y Castellar, y condes de Altamira, La Corzana, Revilla-gigedo, Gnaqui, Casa-Valencia, Parsant, Torneo, Villagonzalo.

S. M. el Rey de capitán general, con el Torreon y la banda de San Fernando; la Reina llevando un precioso traje de terciopelo gris, y las Infantas Doña Isabel y doña Eulalia, elegantemente pre-dadas.

Seguia la alta servidumbre de palacio, y las damas duquesas del Infantado, Ahumada, Fernand-Nuñez, Bailen, Medina de las Torres y Alba; condesas de Pufonostro, Gnaqui y Altamira, y marquesas de Guadalet y Miraflores.

De vuelta al templo, ofició el señor Patriarca de las Indias, cantándose por la capilla la misa á voces soles del maestro Esclava.

Las galerías altas de palacio estaban intransitables á causa del numeroso público que ha acudido á presenciar la fiesta religiosa.

#### En Santa María.

La bendicion y procesion de las palmas se ha efectuado con la solemnidad de costumbre. En otros tiempos, á esta fiesta asistía el ayuntamiento en pleno, y presidía el corregidor ó el alcalde primero, cuando se suprimieron los corregidores.

Nueve concejales contamos hace un año en los cáncanos de la iglesia; hoy no hemos visto más que cuatro: los señores marqués de Valdegama, Drake de la Cerda, Casal y Bravo.

Pero si había muchos huecos en los bancos del municipio, la iglesia estaba completamente llena, dificultando la salida de la procesion, que, como de costumbre, ha subido á la calle Mayor, dando la vuelta frente á la capitanía general. Como el año anterior, ha oficiado el señor obispo auxiliar de Madrid, y como entonces, ha presidido D. Gregorio Pané, acompañándole el secretario y el capellan del ayuntamiento. La orquesta ha estado muy acertada.

Han concurrido todos los inspectores municipales francos de servicio, y los colegiales de San Ildefonso con su rector y profesores.

La funcion ha concluido despues de las doce.

#### Nuevas esplicaciones.

Paris 29.—Un despacho del general Negrier dice que el combate del 24 no fué un descalabro, como se ha supuesto.

Esta madrugada se ha recibido un telegrama de Hanoi fechado el 27.

Quien salió para Escanuela, fué el duque de la Torre.

El conde de Toreno saldrá dentro de unos días para Asturias, y regresará el día 13 de Abril.

Los diputados por Teruel manifestaban anoche gran disgusto por el nombramiento de la comisión para el ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, pues que en la citada comisión no hay ni un individuo hijo de aquel país.

El Noticiero se nos viene hoy con esta queja:

«Ocupándose del discurso de ayer del Sr. Cánovas, El Conde escribe una novela en que se pinta al Sr. Elduayen molesto por un supuesto palmetazo que le ha dado el presidente del Consejo al hablar de los acontecimientos de Rio de Oro.»

Inútil es decir, porque era natural que así sucediera, que El Conde quiere hacer ver que el Sr. Cánovas ha deseado además al Sr. Elduayen en la cuestión de la pastoral del obispo de Plasencia y en la del modus vivendi.»

Nosotros no escribimos ayer, ni antes, semejante cosa: quien lo ha escrito es La Iberia, por cierto que procediendo con memoria y buena lógica; porque la verdad es que el discurso que hizo ayer el Sr. Cánovas en el Congreso, no se parece en nada al que el día anterior, y sobre la misma materia, había en el Senado pronunciado el Sr. Elduayen.

En la semana próxima se separará el Senado de Washington, dando por terminada la legislatura. El presidente, Mr. Cleveland, ni ha devuelto, ni devolverá en ese breve plazo á dicha Cámara el tratado de comercio concertado con España, cumpliéndose así el desagradable vaticinio de que, por lo menos en mucho tiempo, no hay que esperar los beneficios que en favor de las Antillas todos nos prometíamos por consecuencia de aquel arreglo comercial.

Así lo dice El Liberal.

Por fin parece que ayer presentó el Sr. Corbalán al ayuntamiento de Madrid sus cartas de despedida.

Con este motivo insisten los ministeriales en que la disolución del ayuntamiento es inminente.

Proyectos ministeriales para después de las vacaciones parlamentarias de Semana Santa:

Discusión de los presupuestos y del proyecto de Código penal y clausura de las sesiones para mediados de Junio.

Nada de modificación parcial del ministerio, cuando menos, hasta después de los debates económicos.

Leemos en La Iberia:

«La proposición del Sr. García San Miguel está aceptada en principio por la minoría liberal, si bien faltan algunos detalles de ultimar.»

Es posible que de este asunto no se trate ya hasta pasada la Semana Santa y cuando vuelvan á Madrid los políticos que se proponen pasar fuera de la corte los días correspondientes á las festividades de la Iglesia.»

Coincidiendo con las noticias de La Iberia, hemos oído que la enmienda la tiene hoy en estudio el Sr. D. Venancio González, y que piensa consultar sus términos con los nombres más importantes del partido liberal.

Precauciones de defensa.

Londres 29.—Según el acuerdo adoptado por el Consejo de generales ingleses de la India, con asistencia del virrey, el general Donald Stewart ha tomado el mando del ejército de 50 000 hombres que se está movilizando.

Ha sido adquirido ya el material necesario para completar las líneas férreas de la frontera indo-afghana.

Dentro de cinco días podrá hacerse á la vela la escuadra del almirante Herbet, que se ha organizado en Inglaterra.—Fabra.

Asuntos de Africa.

Los periódicos catalanes publican hoy el extracto de una conferencia que allí ha dado el viajero D. Saturnino Gimenez, sobre sus viajes al Norte de Africa.

El Sr. Gimenez ha dicho que casi todas nuestras plazas de Africa se hallan en un estado lamentable; que mandan algunas de estas plazas individuos del cuerpo de Estado Mayor de plazas, sin condiciones para cargo tan delicado; que hay contrabando de guerra con los moros; que debe volarse el Peñon de Velez, ocuparse el Morro de Alhucemas y ensancharse los límites de Melilla para mejorar la situación de Chafarinas.

Ocupándose el Sr. Jimenez de las recientes adquisiciones españolas en la costa del Sahara, encareció la importancia del Rio Oro y del Cabo Blanco, como puntos de apoyo para las pesquerías; pero negó, aduciendo datos, que aquello tuviera la importancia comercial que se le supone. Dijo que es antiguo eso de querer explotar fantásticas riquezas en el Sahara, que ya han fracasado algunas socie-

dades que se proponían aquel fin, y que se proyectan otras nuevas; y concluyó conjurando á los catalanes á desplegar su iniciativa y su genio para dar un verdadero y patriótico impulso á las empresas africanas y al movimiento geográfico en general.

Algunos periódicos de Barcelona dicen que se han suspendido en aquella capital las procesiones de Semana Santa, á consecuencia, según añade El Correo Catalán, de negarse á asistir á ellas las verdaderas cofradías que debían concurrir, por lo sucedido con el Rosario de la Aurora.

Ha sido detenida en Sevilla una mujer del barrio de Triana, que el día del motin capitaneaba á las cigarreras con una bandera en una mano y un cuchillo en la otra.

El contrabando en Málaga.

Dice un periódico de aquella localidad:

«Noticioso el jefe-interino de orden público, Sr. García Cubero de que en una casa de la Acera de la Marina había tabaco de contrabando, pidió la competente autorización al juez del distrito para practicar un registro en la mencionada casa, dando por resultado este, la aprehensión de una importante cantidad de tabaco de ilícito comercio, por lo cual se instruye el oportuno expediente.»

Otro colega de la propia capital muestra extrañeza, por la tardanza del delegado en instruir el expediente del otro gran contrabando, de que tanto se han ocupado los periódicos.

En el café del Congreso fué timado esta mañana un sugeto, quitándole los timadores 750 pesetas y la ilusión de realizar un magnífico negocio que á cambio de dicha cantidad le proponían.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 292.007 por 734 impositores, de las cuales son nuevas 182, y se han satisfecho en los días 27, 28 y 29 de Marzo, 235.640 pesetas, á solicitud de 466 imponentes, 197 de ellos por saldo.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 10.145 pesetas, por 17 impositores al 6 por 100 y 43 al 5 por 100, y se han devuelto 14.648 pesetas, á petición de 11 imponentes.

A las ocho y media de esta mañana ha fundado en la Coruña, procedente de la Habana, el vapor-correo Ciudad de Cádiz, conduciendo la correspondencia y 804 pasajeros.

Según telegrama de Córdoba, esta mañana á las ocho y media quedó espedita la vía férrea en la estación de Ovejo, donde anoche estuvo detenido el tren núm. 12 por descarrilamiento de la máquina, siendo necesario hacer trasbordo.

También hoy ha quedado libre la vía férrea de Orense, interceptada por un desprendimiento de tierras.

En el Príncipe Alfonso.

A las tres dió comienzo el último concierto de la temporada.

A causa de esto sin duda, la sala del Príncipe Alfonso se ha visto más concurrida que nunca.

En el palco régio estaban S. M. la Reina doña Cristina y las Infantas doña Isabel y doña Eulalia.

De la primera parte se ha hecho repetir la Marcha festival, de Gounod, y la Cabalgata de las Valkirias, de Wagner.

La segunda parte componía La noche de Valpurga, de Mendelssohn, que se escuchaba por primera vez.

Esta composición, notablemente ejecutada por la parte instrumental y el bajo, ha dejado bastante que desear por los coros, el tenor y el contralto.

La última parte ha sido aplaudida á rabiar.

Tanto la ópera de Cleopatra, de Mancinelli, como el Andante del quinteto para clarinete é instrumentos de cuerda, de Mozart, han sido interpretados con sumo gusto y delicadeza.

Con La estrella del Norte, de Meyerbeer, dió fin el concierto, y con él la presente temporada artística de la Sociedad de Conciertos.

CANTABLE.

Esta tarde se ha reunido la Sociedad de Salvamento de Naufragos, bajo la presidencia del señor Badía; en ella se ha acordado la reforma de los estatutos, propuesta por los señores del Val y Marquez.

El marino Sr. Aguirre ha dado cuenta de su visita de inspección á todas las estaciones establecidas en los puertos de la Península, y por último, ha hecho relación de los trabajos del último semestre, socorros prestados y movimiento de fondos.

Aspirantes á la judicatura.

Los opositores á la Judicatura declarados aptos

por el Tribunal para pasar al segundo ejercicio son por el orden del sorteo, los siguientes:

Sres. García (Esteban) Perez Niarre, Mateos, Arnauz Balalobre, Bayon, Rojas, Yribarren, Rubinat, García Rodríguez, Ynes, Bayona, Coll, Molina, Garin, Bancafo, Gutierrez, Lorente, Pacheco, Verdia, Afán de Rivera, Martinez, Florez, Castaño, Prado, Gomez de Salazar, Buisen, Dorral, Mauriño, García Perez, Castro, Rico, Melendez Guardiola, Nivera, Suarez Enriquez, Suarez Pardo, Casafreana, Mifrut, Palao, Rute, Salvá (José María), Andrade, Lasala (Enrique), Valdecasas, Medina, Mira, Turon, Salvá (Francisco), Bermejo, Pago, Gomez Hernandez, Bonet, Poreel, Pol, Linacero, Bocanegra, Peñuelas, Aramburo, Portal, O'Mulryan, Vergara, Esteve, Pró, Abella, Saez Domingo, Perez Caballero, Rodriguez Torrijos, Castañ, Caviro, Llopis, Lostal, Vazquez, Pardillo, García Lopez, Ruiz y Quintana, Posada y Galvan, Perillan, Ortiz de Urbina, Alferez, Coronado, Gomez Saiz, Hidalgo, Quintanilla, Carralero, Perez Septien, Alvarez Bernal, Fernandez Cid, Gaspar, Cardona, Alonso, Serrano Vargas, Moñivas, Pagola, Fernandez y Fernandez, Lasala (Julio), Heras, Mendiri, Sala y Peris, Vega, Floker, Fernandez Lopez, Zorita, Padiál, Martinez (Antonio), Masseres, Entrambasaguas, Lozano, García Puente, Cavalle, Batalla, Rico (Pedro), Martin, Vila, Cañtrill, Sota, Ortí, Margarida, Padierna, Aguilar, Loreda, Gomez del Castillo, Martinez de la Cuadra, Bajo, Velasco, Bravo, Mesonero Romanos, Vicente, Guerreira, Uzaguire, Monchús, Tente, Tello, Jarabo, Soler, Suarez, Mosquera, Guzman, Crespo, Muñoz, Alonso Zabala, Reoyo, Riobó, Yturbe, Urbasos, Cruzado, Torres, Maeso, Rodriguez Lacin, Martinez Medina, Perez Pascual, Siles, Herrero, Hernandez Martinez, Lasala (Eusebio), Mosquera (José), Salazar, Martinez Jimeno, Lomana, Zaldo, Monleon, Sanz, Merino, Tauzin, Rey, Bustamante, Moya, Herrera, Ortega, Perez Martin, Tejada y Vargas, Diez Salcedo, Galan, Barinaga, Carrera, Arroyo, Oersin, Esteve, Sanchez Gonzalez, Oodina Sorrentini, Ruiz Lopez, Fernandez Arguilleros, Huarta, Trapiello, Durán, Alevergne, Ferrer, Rebollo, Payueta, Biazza, Diez y Serrano, Ruiz de la Peña, García Fernandez, Fernandez de Canto, Cruz y Concha, Fernandez de Rodas, Crespo y García, Urdangarin, Suetia y Heredia, Torres Pardo, Diaz y Caro, Llopis (Agustín) y Cardenal.

BALANCE DEL DIA.

Paralización completa en los asuntos políticos, á Dios gracias; porque así podemos respirar un poco; y ya que sigamos trabajando, como es de rigor, trabajaremos con un método y un respiro relativos, que no consisten, especialmente á los periódicos de la tarde, las tareas parlamentarias, harto asfixiantes y molestas, cuando hay que sobrellevarlas, día tras día, tres meses seguidos, sin apenas poner piés en tierra.

Los suscritores de Madrid, además, que tanto se quejan de recibir el número tarde, ahora, Dios mediante, lo recibirán un poco antes; y así todos saldremos ganando algo.

Hoy el día se ha consagrado principalmente á la ceremonia que consagra la Iglesia; porque después de benditas las palmas y de la procesion y del acopio de ramos y varas, todavía, en el seno de las familias, se prolonga la fiesta, de que son anuncio los trofeos que se ostentan en los oratorios y en los balcones para mostrar por este medio, la alegría y los hosannas que merecieron en un día memorable, la entrada del Nazareno en la tornadiza Jerusalen.

En esto, como en todo lo humano, sin embargo, las esperanzas dejan pronto lugar á los desencantos; porque con cuatro días de diferencia, nada más, las espigas y los dolores suceden á las palmas y á los vitores; que es lo que ocurre de ordinario con todas las empresas en que pone su esperanza el hombre; lo que ha sucedido á los colonizadores del Rio de Oro, cuando más satisfechos se estimaban, y lo que ha pasado á la junta del Circulo de la Izquierda, que cuanto más libre se crea con la clausura, se le ha venido la casa encima, y lo que ocurrirá con el mismo discurso de ayer del señor Cánovas, cuyos efluvios patrióticos tenemos han de desvanecerse bajo el peso de las deficiencias de la realidad.

Y si de lo formal pasamos á lo cómico, sucede lo mismo, porque basta que uno, por ejemplo, ponga todos sus ojos en un sombrero nuevo, resplandeciente como un espejo y limpio como porcelana ba-

jo final, para que el primer día que se le usa, sin saber cómo, ha de llover, y si no llueve ha de sufrir una ateria que dé al traste con todos los cuidados é ilusiones.

Con lo cual queremos decir que todo es mentira y decepcion, y que lo que pasó en Jerusalen en solo una semana, es alegoría de lo que pasa á la doliente humanidad en las relaciones de su vida, mientras dura su viaje por la tierra; y hasta, los mismos conservadores, que se consideran inmortales en el poder, pasarán pronto, y luego pasarán los que le sucedan; y para un Domingo de Ramos que saboreen, los unos y los otros tendrán diez Viernes de Pasion y veinte subidas al Calvario, sin que haya Magdalenas y Marías en el acompañamiento, que al fin sería un consuelo, sino sayones y fariseos que con sus sandeces é injusticias acibaren la pena y aumenten el cáliz de la amargura.

Anoche llegó al puerto de La Luz el vapor Rio de Oro, procedente de la bahía del mismo nombre, conduciendo á los Sres. Pontou y Campos y demás empleados de la factoría.

La goleta Ceres se halla en Rio de Oro; la tripulación bajó á tierra, encontrando desierto el territorio.

Por un artículo que anoche publicó La Iberia, titulado «Programa conservador», ha sido denunciado nuestro estimado colega, y hemos oído, además, que la propia suerte ha corrido El Progreso, por copiarlo.

También han sido denunciados El Motin y Las Dominicales, aunque no sabemos el motivo; pero lo que sí sabemos es que para todos estos colegas ha empezado la Semana Santa por el Viernes de Pasion.

En el esalon de conferencias, donde siempre hay devotos de la política, hoy apenas han concurrido dos docenas de ellos; y han llevado además pocas novedades: todo se ha reducido á hablar de los debates últimos y á comentar los últimos lances que están pasando con motivo de la clausura del Circulo de la Izquierda.

Los Córtes, ya es sabido que no volverán á reanudar sus sesiones hasta el día 13 de Abril.

Poco notable del extranjero.

Nada más.

Bolsin.

En el de anoche parecía sostenido el cambio con alguna firmeza.

El pedido de plazo hecho en la Bolsa de ayer y los mejores cambios que comunicó el telégrafo, han dado lugar á más actividad en las transacciones, agregándose tambien la proximidad de la liquidación que requiere forzosamente casar ó doblar las operaciones pendientes á fin del presente mes.

Esta tarde, con dicho motivo, ha habido alguna concurrencia en el círculo de liquidación, en el que á la vez que del curso corriente de los cambios, se hablaba tambien de la elección de anoche, de la nueva junta del círculo, y del proyecto de creación de otro casino de la misma índole aunque con distintas bases.

Los cambios que á esta hora, las cinco de la tarde, figuran como corrientes, son:

4 por 100 interior contado, 61'80; fin de mes, 61'70; fin del próximo, 61'90.

LA PATE EPILATOIRE DUSSEY.

Mil certificados, á cual más halagüeños, medallas en las Exposiciones universales, privilegios de proveedor de familias reales, en fin, la aprobación del Cuerpo médico entero, prueban la eficacia de esta preparación, que destruye el vello de la cara de las señoras, rejuvenece y embellece siempre, incluso los más bellos rostros.

(1, rue J. J. Rousseau, París, y en las principales perfumerías de España.)

Cultos.

Santo de mañana.—Lunes Santo.—San Juan Climaco y San Régulo.

En la Capilla Real y San Ginés habrá misa mayor á las diez.

En las religiosas Jerónimas habrá sermón á las cuatro de la tarde y predicará D. Juan Revilla.

Espectáculos para mañana.

zarzuela.—(Sociedad de conciertos Union Artístico-Musical, bajo la dirección del maestro C. Espino.)—Concierto extraordinario, á las ocho y media de la noche.

Novedades.—A las 8 1/2.—Pasion y Muerte de Jesus.

Variedades.—A las 8 1/2.—En la tierra como en el cielo.—A las 9 3/4.—El tucero del alba.—A las 10 3/4.—El reservado de señoras.—A las 11 1/2.—En la tierra como en el cielo.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

LA PISTA DEL CRÍMEN

vaba el pañuelo y el sombrero de su ama. La señora Beany no estaba en la casa. Elena se había quedado en Edimburgo, donde asistía á un baile de máscaras. Esto es lo que su doncella ha dicho á lady Clarinda y lo que lady Clarinda me ha repetido.

Tenia tal ansiedad por saber si se confirmaba la predicción de Mr. Playmore, y si realmente había lugar á sospechar que el criminal fuera el desgraciado Dexter, que mis palabras salían de mis labios con una precipitación indecible.

Misérimus Dexter desmintió por completo la profecía de Mr. Playmore. Su sobresalto fué tan grande, que las órbitas de sus ojos se dilataron extraordinariamente.

—¡Repetidmelo!—exclamó él.—No sé si lo he comprendido bien. ¡No vuelvo de mi sorpresa!

Yo estaba sumamente satisfecha de este resultado; para mí era un verdadero triunfo. Por esta vez al menos tenía alguna razón para estar contenta de mí misma. En mi discusión con mister Playmore me había inclinado del lado caritativo y misericordioso; en este momento me encontraba recompensada. Podía permanecer en la misma habitación que Misérimus Dexter, con la plena y tranquila seguridad de que no respiraba el aire de un envenenador. Mi visita á Edimburgo no había sido perdida.

Al repetir á Dexter, conforme á su deseo, lo que yo le había dicho, tuve cuidado de añadir algunos detalles que daban al relato de lady Clarinda la mayor certidumbre posible. Dexter me escuchó con una atención tal, que apenas respiraba... repitiendo cada palabra que oía como si quisiera imprimirlas en su memoria.

—¡Qué se ha de decir!... ¡Qué hemos de hacer!...—preguntó él con mirada de desaliento.—Yo no puedo negarme á creer lo que decís. Por

singular que sea vuestro relato, desde el principio hasta el fin me parece que es verdad.

¡Qué hubiera pensado Mr. Playmore si hubiera oído aquellas palabras! Le hago la justicia de creer que en el fondo de su corazón se hubiera sentido avergonzado de sí mismo.

—¡No hay más que decir—repliqué yo—sino que la señora Beany es inocente, y que vos y yo hemos sido muy injustos respecto de ella? ¿No sois de mi opinion?

—¡Sí, señora—me contestó Dexter sin vacilación alguna. La señora Beany es inocente. La defensa ante el tribunal, despues de todo, dijo la verdad.

Despues cruzó los brazos como muestra de satisfacción y como el hombre que ya no tiene que preocuparse de este negocio.

No era yo completamente del todo de su opinion. En aquel momento, debo confesarlo, yo era la menos razonable de los dos.

Misérimus Dexter me concedió más de lo que yo le pedía: no se contentó con desmentir la predicción de Mr. Playmore... se excedió á todo lo que yo había pensado. Yo podía admitir la inocencia de la señora Beany, pero no pasaba más adelante. Si la defensa ante el tribunal había dicho la verdad... entonces podía perder la esperanza de demostrar al mundo entero la inocencia de mi marido, ¡y esta esperanza era mi vida!...

—¡Hablad!—exclamé yo.—Mi opinion acerca de la defensa no ha variado en nada.

Dexter se extrameció y frunció las cejas como si le hubiera desorientado.

—¿Queréis decirme por qué estais decidida á persistir en vuestro proyecto?

—¡Sí, señor!

Se puso tan furioso, que olvidó su habitual finura.

—¡Pero esto es absurdo!... ¡Es imposible!—exclamó él sumamente irritado.—Venís á declarar vos misma que sospechando de la señora de Beany hemos injuriado á una mujer inocente. ¿De qué otra persona podemos sospechar? ¿No es

ridículo el hacer esta pregunta? En mi entender no hay más que una alternativa, que es, ó aceptar los hechos tales y como son sin agitar por más tiempo el problema del envenenamiento de Gleninch, ó persistir en mi primitiva opinion. Es una candidez discutir conclusiones tan claras y terminantes. ¡Renunciad á vuestros propósitos, señoras... ¡Renunciad!

—¡Podéis incomodaros conmigo, si queréis, señor Dexter; ni vuestra cólera ni vuestros argumentos llegarán á convencerme.

Por un violento esfuerzo sobre sí mismo, dominó su impresion y recobró su calma y su amabilidad.

—¡Muy bien!—dijo.—Permitidme por un momento me abstraiga de cuanto me rodea y me encierre en mis pensamientos. Tengo que hacer una cosa que no he hecho hasta aquí.

—¿Qué es, señor Dexter?

—Voy á ponerme en comunicacion con el espíritu de la señora de Beany. Dejadme, si gustais, por breves minutos.

¿Qué significaban sus palabras? ¿Qué nueva metamorfosis iba á pasar ante mis ojos? ¿Qué nueva prueba de paciencia iba á experimentar? Aquel hombre, que tan extraño había parecido á Benjamin, y tan falto de todo sentido, estaba sumido en una profunda meditacion. Sabido es que en el carácter de todo hombre hay muchos lados que examinar. Los diferentes aspectos del carácter de Dexter se sucedían con tal rapidez y eran tan numerosos, que era imposible contarlos.

Dexter levantó la cabeza y fijó en mí una mirada penetrante.

—Acabo de hablar con el espíritu de la señora de Beany, y la consulta me da esta contestacion: somos, vos y yo, dos temerarios, y en verdad, hemos sido demasiado ligeros en nuestras apreciaciones.

Se detuvo. Guardó silencio. La duda empezaba á mortificar mi ánimo. Esperé y escuché.

—Creo plenamente—continuó—en que es verdad lo que os ha dicho lady Clarinda. Unicamente reflexionando creo que su relato admite

dos interpretaciones: una superficial, otra en el fondo de la cuestion. Miro la cuestion bajo el punto de vista superficial, en interés vuestro, y me parece posible que la señora de Beany haya sido bastante astuta para hacer que se sospechara de ella y probar despues la coartada.

Me avergüenzo confesar que no entendí lo que significaban aquellas palabras. Dexter se apercibió que no lo comprendía y se explicó con más claridad.

—La doncella—dijo—ha sido la cómplice pasiva de su señora, ó más claro, la doncella ha sido la mano de que se ha valido su señora. ¡Iba á administrar la primera dosis del veneno cuando pasó por el comedor delante de mi puerta! La señora Beany pasó toda la noche en Edimburgo... para tener preparada la defensa en el caso de que recayeran sobre ella algunas sospechas.

La duda vaga que yo había concebido tomó cuerpo cuando yo oí hablar á Dexter de este modo. ¡Intentaría hacer, aunque fuera indirectamente, renacer mi desconfianza contra la señora de Beany, así como había predicho Mr. Playmore?

Esta vez me ví obligada á contestarle. Inconscientemente empleé una de las frases de que el abogado se había servido delante de mí cuando tuve la primera entrevista.

—Me parece que lo tomáis de muy lejos, señor Dexter.

Me quedé muy satisfecha al ver que trataba de discutir lo que yo le había dicho.

—Cuando yo digo—añadió—que esto es posible, es porque es mi propio pensamiento. ¡No hablémos más!

Y á continuacion añadió:

—Sin embargo, ¿qué pensais? Si la señora de Beany no es la envenenadora, ¿quién, pues, ha cometido el crimen? Ella es inocente; Estaquio es inocente; luego, ¿hay que sospechar de una tercera persona? ¡Esa soy yo! ¡La habré yo envenenado?—exclamó él; sus ojos lanzaban rayos y su voz se elevaba al más alto tono.—¿Puede alguien sospechar de mí?... ¡Yo la amaba, la adoraba!...

**LOS GRANDIOSOS ALMACENES DE LOS ESTADOS-UNIDOS**

Ofrecen á las Señoras para LA SEMANA SANTA géneros propios para esta época, ricos y de absoluta confianza, vendidos con pequeños beneficios.

- PAÑOS DE LYON** negros y todos los colores, cada escogida. desde **7 ps.**
- SATENES MARAVILLOSOS** tejido suelto, rica calidad, desde **4 ps.**
- GROS GRAIN** negros y de todos colores, inmejorables, á partir de... **2'50 ps.**
- JERSEYS JUDIC** lisos, bordados y de fantasía... desde **15 ps.**
- MANTILLAS DE ENCAJE** grandes, formas andaluzas, blancas y negras... desde **8 ps.**
- MERINOS CALIDADES** que realizamos ser pura lana, negros preciosos, á **5, 1'50, 1, 3'50 3, 2'50, 2 y...** **1'50 ps.**
- ARMURES Y PRECIOSAS** fantasías en negro... desde **2'50 ps.**

**NOTA.**—Tenemos la seguridad de vender 50 por 100 más barato que en todas las casas de España todos los tejidos de seda. Recomendamos mucho á las Señoras tomar nota de precios de esta casa y nos recuerden antes de hacer sus compras. Envío de muestras gratis á las provincias de España.

**14, Corredera.—Puebla, 19**  
**RAFAEL GARCIA**  
**MADRID**

**PASTA PECTORAL DE BORRELL**

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADEBLE y más BARATA.  
Precio: **1,25** pias. la caja en toda España.  
Exíjase la firma y rubrica del Dr. E. BORRELL.  
Farmacia BORRELL HERMANOS. Príncipe del Sol, 6. MADRID

**FARMACIA DE M. B. HERNANDEZ**  
Calle Mayor, 27 y 29. MADRID

**VINO DE QUINA FERRUGINOSO**  
El más eficaz, el más agradable, el más barato y el más seguro para combatir la anemia, la cloro-anemia, y la debilidad en general.

**VINO DE QUINA SIMPLE**  
PRECIO de la botella, 14 y 18 rs.  
con un prospecto explicativo para su uso.

En Madrid, Borrell y Miquel, farmacéuticos, Caballero de Gracia, 3.—Ulzurrun, droguista, Barrio-Nuevo, 41.—Moreno, J. Moreno, farmacéutico, calle Mayor, 93.—Melchor García, Tetuan, 15.—Roperto Chavarri, Atocha, 87.

**GRAJEAS ANTIBLENORRÁGICAS DE GARRIDO**

Este verdadero específico contra toda clase de flujos uterinos, que cuenta con más de treinta años de experiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta corte, reúne á su eficacia como medicamento el ser agradable á la vista y el paladar.—Precio, **3 pesetas** caja.  
En el raro caso de necesidad, hay la *Inyección anti-blenorragica* para completar la curación. **3 pesetas** frasco.

**HORTALEZA 17 FARMACIA**

**CONTRA LAS LOMBRICES**

pastillas del Buen Suceso.  
Son también eficacísimas para la dentición de los niños. Plaza de Angel, 16. Botica del Buen Suceso.

**SE VENDE**

Un pagaré de reales vellón 80.444, suscrito por D. Félix Moreno Quejido, banquero almacenista de frutos coloniales, domiciliado en la calle Mayor, 23.  
Darán razón, Mayor, 108 y 110.

**PORRAS Y BAKER**  
CIRUJANOS DENTISTAS.

Se sirven del gas óxido nítrico para la extracción de muelas sin dolor. Verdadera especialidad en dentaduras postizas.  
**Arenal, 22, duplicado, 22, principal izquierda**

  
EL SEÑOR  
**D. FRANCISCO GARCIA LOSADA**  
FALLECIÓ EL 25 DEL ACTUAL  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Pilar Castellote, sus afligidos hijos D. José García Castellote é hija política doña Maria Arroyo, primos, sobrinos y demás parientes,

*SUPPLICAN á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 30 del corriente, á las once y cuarto de su mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, en lo que recibirán especial favor.*

El duelo se despide en la Iglesia.

Todas las misas que se digan en dicha iglesia el día 31, serán aplicadas por el alma del finado.  
(Empresa Funeraria, Alcalá, 60.)

**AVISO**  
EL PROPIETARIO DE LOS ALMACENES  
**LA ISLA DE CUBA**  
MONTERA, 18, MADRID

tiene el honor de participar á su clientela de Madrid y Provincias, que hallarán en sus Almacenes los surtidos más frescos y completos de

**TELAS PARA VESTIDOS**  
de Señora, Hombres y Niños en condiciones escepcionales de precio.  
Se halla también en **LA ISLA DE CUBA**

**TRAJES, ABRIGOS, SOMBREROS Y MANTILLAS**  
últimos modelos para Semana Santa, así como todo lo concerniente al traje interior de ropas blancas, lo mismo en pieza que confeccionadas con primor.

**EQUIPOS PARA NOVIAS DESDE 500 PESETAS**  
Guantes, medias, calzado, artículos de mesa y tocador, perfumería, abanicos y sombrillas.

**PARA HOMBRES Y NIÑOS**  
Trajes completos, Levitas, Chaqués, Cazadoras, Pantalones, Chalecos, Sombreros, Calzado, Camisas, Corbatas, Guantes, Bastones y Paraguas.

**OCCASION**  
Jerseys ricamente bordados, á todas las medidas y en todos los colores, á 10 y 15 pesetas.

Grandioso surtido en telas para cortinas y muebles, mantas para cama y viaje, sacos de mano, etc., etc.  
Envío de Catálogos y muestras, si se piden á

**D. EDUARDO GARCIA**  
Remesas franco de porte de 100 pesetas arriba.

**DINERO**  
sobre sñedos, muebles, fincos y todas clases de garantías. Se facilita, Príncipe, 13 pral. derecha, de 11 á 1 y de 5 á 7.

**LA VERDADERA DENTICINA**  
que salva á los niños garantizando su buen resultado, es la de Casto Pianos, plaza de Ferradores, 2; botica; Garcia, Príncipe, 13, y Cejpal, Barquillo, 1. Caja, 10 rs. Por mayor, descuentos considerables.

**Denticina infalible**  
Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúe diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. E. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2. Leticia, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH. LEFAY**, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

**DEVOCIONARIOS.**  
Inmenso surtido desde el ínfimo precio de una peseta hasta los de mayor lujo.  
Surtido en devocionarios católicos en francés, inglés, alemán é italiano. Librería Gutenberg, Príncipe, 14. Teatro de la Comedia.

**MAL DE LA SANGRE**  
El sobraso depurativo, es el Elixir de la salud y de la vida. ZANZAPARILLA UNIVERSAL que hace veinte años se usa con éxito contra todos los vicios humorales de la sangre, herpetismo, irritaciones, afecciones de la boca y garganta, congestiones, picazon; regulariza la circulación y evita apoplejías fulminantes y los trastornos gastróbiliosos, atemperando al pleórico y fogoso. Frascos, según tamaño, de 2, 3 y 5 pesetas. Único autor, Fernandez Izquierdo, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, botica, Madrid.

**NEGOCIO.**  
Para uno conocido admiten pequeños y grandes capitales, dando garantías y el 24 por 100 anual.—Príncipe, 13, pral. d., de 11 á 1.

**BORADOR** platero y nikador sobre todos metales; es rematado adornos de sala, juegos de comedor, se plateran cubiertos á 6 rs. uno y 13 pias. docena, dejándolos como nuevos. Mesonero Romanos, 15. (Antes del Olivo.)

**REUMA,** Paralisis, Gota, Dolores nerviosos  
Alivia en el acto y cura el Bálamo Dabay, 14 ra. frasco. Mayer, 41, Tetuan 15 y principales boticas.

**MAGDALENA, 17**  
Tarjetas Impresas CON CROMOS  
Impresiones de todas clases.

**PONDEROSA MAGNESIA**  
calcínada inglesa, químicamente pura. Frasco, 6 rs. Plaza del Angel, 16, botica del Buen Suceso.

**BARATURA SIN IGUAL**  
MÚSICA SELECTA  
PARTITURAS ARREGLADAS PARA CANTO Y PIANO Y PARA PIANO SOLO, DE LA ACREDITADA CASA EDITORIAL DE **ED. SONZOGNO, de MILAN**

**PARA CANTO Y PIANO**  
A 7 pesetas: El matrimonio segreto, *Clmarosa*.—El barbero de Siviglia, *Rossini*.  
A 3'50 id.: Beatrice di Tenda, *Bellini*.—Lucrezia Borgia, *Donizetti*.

**PARA PIANO SOLO**  
A 1'50 pesetas: La Muta di Portici, *Auber*.—La Sonámbula.—La Straniera.—El Pirata.—Beatrice di Tenda.—Capuleti é Montecchi, *Bellini*.—La Dama Blanca, *Bojeldien*.—L'Elisir d'Amore.—Lucrezia Borgia.—La Regina di Golconda.—*Donizetti*.—Il Prato degli Scrivani, *Hérold*.—Eliás é Claudio, *Mercadante*.—Il Haut magico, *Mozart*.—Costi fan tutte, *Mozart*.—Nina pazza per amore.—El Barbero de Siviglia, *Paisiello*.—Chiara de Rosenberg, *Ricci*.—Semiramide.—La Goza Ladra.—L'Italiana in Algeri.—Otello.—Matilde di Shabrac.—La Donna del Lago.—La Cenicientola, *Rossini*.—Oberon.—Freyschutz, *Weber*.

De venta en la **Sociedad General de Anuncios de España**, Príncipe, 27, pral., y en el foyer del teatro Real.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.  
Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.  
Oficinas: Príncipe, 27, principal. Madrid

Curacion infalible de  
**LA TOS**  
por crónica y rebelde que sea, con las nuevas  
**PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUES**  
De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Pérez Minguet y D. E. Alfonso Ojes.

**JUAN VULGAR**  
POR  
**JACINTO OCTAVIO PICÓN**  
TRES PESETAS

La Caricatura..... 4 pesetas.  
Lázaro..... 3 pesetas.  
Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.  
La hijastra del amor..... 4 pesetas.

**EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS**

**BASS ET CO'S**  
INDIA PALE ALE  
Agent Geo. Ferguson

Los Bros. Bass et. C. prevenien al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las corcezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, capulas y corcezas de las botellas, su nombre, para autentificar la procedencia del género.—Burton Upton Treat Enero 6-1874.